

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ENSEÑANDO A ENSEÑAR ECONOMÍA

CÓDIGO 23304502

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	ENSEÑANDO A ENSEÑAR ECONOMÍA
Código	23304502
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Enseñando a enseñar Economía, en el proceso de formación de los futuros profesores de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional, es una materia correspondiente a la especialidad de Economía. Esta asignatura se imparte en el segundo semestre del Máster de Formación del Profesorado y tiene 6 ECTS.

La aparición de materias de carácter económico en el currículo de bachiller y formación profesional, ha dado lugar a la necesidad de mejorar la cualificación de los profesores que se encargan de esta docencia, debido fundamentalmente a las dificultades que existen en la enseñanza de una materia que es compleja en sí misma, a la que se añaden en muchos casos la inadecuación de los materiales curriculares que están a disposición del profesorado que no se corresponden con las recomendaciones científicas y didácticas exigidas.

La asignatura trata de dotar a los futuros profesores de secundaria de materias relacionadas con la Economía, de una base que les permita transmitir los conocimientos requeridos desde una perspectiva activa y moderna, con el fin de incentivar el aprendizaje utilizando todas las herramientas que en la actualidad están a disposición del mundo de la enseñanza. Para ello se ha diseñado un curso orientado a la consecución de dos grandes objetivos genéricos, que son, el conocimiento del valor formativo y cultural de las materias relacionadas con el mundo económico que se imparten en los centros de enseñanza secundaria, así como los contenidos básicos que se cursan en las respectivas enseñanzas y el aprendizaje de los distintos enfoques que sobre la enseñanza de las materias de Economía se dan en la actualidad, con el fin de adaptar, mejorar y aplicar estas enseñanzas en su docencia. El estudiante que curse esta materia obtendrá los siguientes resultados:

1. Adquirirá una base suficiente de conocimientos que le capacite para transmitir a sus alumnos el interés en el estudio de las materias económicas
2. Será capaz de adaptar las enseñanzas que imparta a los diferentes entornos y características del aula
3. Tendrá la formación suficiente para transmitir a sus alumnos los hábitos propios del razonamiento económico con el fin de fomentar en ellos el espíritu crítico y la necesidad de utilizar fuentes diversas de información económica.

Los alumnos que acceden a esta especialidad y cursen esta asignatura deberán adquirir un conjunto de conocimientos y habilidades que les permitirá:

- a) mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje
- b) detectar las dificultades propias de la enseñanza aprendizaje de las materias propias de la Economía
- c) Simplificar aquellos conceptos que por su abstracción, complejidad y amplitud son especialmente difíciles para los estudiantes de secundaria y bachillerato

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con carácter general se exigirán los establecidos en la legislación vigente, aunque con carácter preferente se exigirá estar en posesión del título de grado o licenciatura en Economía, Administración de Empresas óde áreas relacionadas con la Economía.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JUAN LUIS MARTINEZ MERINO
jlmartinez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ESTHER MENDEZ PEREZ (Coordinador de asignatura)
emendez@cee.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

AMELIA PEREZ ZABALETA
aperez@cee.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los profesores del equipo docente de la asignatura estarán de guardia en la Sede Central los miércoles de 10.00h a 14.00h, en los siguientes números de teléfono.

Ester Méndez Pérez: 91/3986328, Despacho 3.2

Juan Luis Martínez Merino: 91/3987861, Despacho 3.9

Amelia Pérez Zabaleta: 91/3987856, Despacho 3.7

El fax del departamento es : 913987821

Y también pueden dirigirse por correo postal a la siguiente dirección:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresas, UNED, C/Paseo Senda del rey nº 11, 28040 Ciudad Universitaria, Madrid

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - 5.Aprendizaje y enseñanza de las materias correspondientes 5.1. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. 5.2. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo. 5.3 Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 5.4. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 5.5. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 5.6. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los alumnos que cursen esta asignatura adquirirán un conjunto de competencias y habilidades que les permitirá:

a) Comprender la evolución histórica y la realidad actual de la enseñanza de la economía en el sistema educativo en España.

b) Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes a la Economía.

c) Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales didácticos.

d) Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza -aprendizaje.

e) Transformar currículos en programas de actividades y de trabajo.

f) Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

g) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.

CONTENIDOS

Parte I. ¿A qué retos nos enfrentamos los profesores de Economía?

En la primera parte del curso, se proporcionan materiales destinados a reflexionar sobre la docencia en la enseñanza de la economía, la empresa y temas afines, tanto en secundaria como en bachillerato.

Los estudiantes deberán indagar con el fin de contestar a la siguiente pregunta:

¿A qué retos educativos nos enfrentamos los profesores actualmente y cuáles son los problemas específicos de la enseñanza de las materias relacionadas con la Economía?

Todos los materiales necesarios para esta actividad están a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual de la asignatura.

Parte II. Mi portfolio docente

En la segunda parte del curso, se proporcionan materiales destinados a reflexionar sobre la importancia de realizar un portfolio docente

Los estudiantes deberán consultar los materiales propuestos con el fin de presentar una propuesta de portfolio.

Todos los materiales necesarios para esta actividad están a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual de la asignatura.

Parte III. La enseñanza por proyectos- La clase invertida-Situaciones de aprendizaje

En la tercera parte del curso, se proporcionan materiales destinados a reflexionar sobre diversos métodos de enseñanza de la economía en secundaria en particular el ABP y la clase invertida

Los estudiantes deberán realizar un proyecto de ABP sobre un tema propio de la asignatura que imparten en el practicum o del curriculum de secundaria, bachiller o formación profesional.

Todos los materiales necesarios para esta actividad están a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual de la asignatura.

Parte IV. Evaluar como fuente de mejora

En la cuarta y última parte del curso, se proporcionan materiales destinados a reflexionar sobre la importancia de la evaluación y de la autoevaluación en el ejercicio de la profesión docente.

Todos los materiales necesarios para esta actividad están a disposición de los estudiantes en el Aula Virtual de la asignatura.

METODOLOGÍA

La enseñanza de la asignatura se impartirá con la metodología a distancia adoptada por la UNED apoyada por el uso de las TIC, por lo que será importante que el alumno pueda tener acceso a un ordenador con conexión a internet. Las actividades formativas se distribuyen entre el trabajo autónomo, o tiempo que dedica el alumno en solitario para preparar y superar la asignatura, y el trabajo colaborativo con los docentes a través del Aula Virtual.

Al comienzo del curso se activará el Aula Virtual. El alumno deberá ingresar y consultar toda la información relativa a la asignatura. En el Aula Virtual, encontrará los detalles relacionados con la programación de la asignatura, actividades prácticas a realizar, contenidos, enlaces a páginas web de interés, glosario de términos, etc.

La comunicación entre el equipo docente, los profesores tutores y los estudiantes se realizará a través de los foros definidos al efecto y del correo electrónico proporcionado en la guía de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

Actividad III: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS-LA CLASE INVERTIDA-SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Esta parte consistirá en la elaboración de una situación de aprendizaje utilizando el aprendizaje basado en retos o porpreferentemente o el aprendizaje basado en proyectos o en problemas, para desarrollar una parte del currículo oficial de la asignatura que elija.

Al finalizar la actividad deberá subirla en el Aula Virtual en la carpeta entrega de trabajos. El plazo para subirla finaliza el 01 de junio de 2024

Criterios de evaluación

Para poder ser calificado al final del curso será obligatorio la realización de las cuatro actividades propuestas. Cada actividad se valorará sobre 10 y la nota final estará formada por los siguientes porcentajes:

Actividad I. 10% de la nota final

Actividad II. 10% de la nota final

Actividad III. 80% de la nota final

La Actividad IV no será evaluable pero será obligatoria su realización para proceder a la calificación final.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Actividad III.El trabajo de esta actividad , constituye el 80% de la nota final.

Fecha aproximada de entrega

01/06/2024

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si,no presencial

Descripción

Actividad I : ¿A qué retos nos enfrentamos los profesores de Economía en secundaria?

Esta actividad, conciste en dar respuesta a la pregunta que titula el bloque, ¿A qué retos educativos nos enfrentamos los profesores actualmente y cuáles son los problemas específicos de la enseñanza de las materias relacionadas con la Economía?

Para responder a esta pregunta tan clave y mostrar su reflexión pueden elaborar un pequeño video o un podcast (de como mucho 1 minuto) a modo de noticia, entrada a modo de youtuber...o bien buscar otra forma de presentar sus conclusiones (artículo breve de no más de dos hojas por las dos caras, mapa de ideas explicado...). todos los participantes).

Al finalizar la actividad deberá subirla en el Aula Virtual en la carpeta entrega de trabajos.

El plazo para subir esta tarea finaliza el 15 de marzo de 2024. Esta tarea es la única que se realizará en equipo.

Actividad Parte II: “MI PORFOLIO DOCENTE”

Le proponemos que realice su propio portfolio docente en la que reflexione sobre su propuesta para enseñar teniendo en cuenta el contexto actual. Para ello le facilitamos un documento de referencia, pero le invitamos a ser creativo a la hora de elaborarlo (incluso con el formato). Por ejemplo, puede utilizar un mapa mental, un C.S.I. (color, símbolo, imagen)...

Al finalizar la actividad deberá subirla en el Aula Virtual en la carpeta entrega de trabajos. El plazo para subirla finaliza el 01 de abril de 2024

Actividad Parte IV: EVALUAR PARA MEJORAR

Se trata de realizar una autoevaluación de proceso de enseñanza aprendizaje utilizando la propuesta del equipo docente.

Al finalizar la actividad deberá subirla en el Aula Virtual en la carpeta entrega de trabajos. El plazo para subirla finaliza el 010 de junio de 2024

Criterios de evaluación

LA ACTIVIDAD I se puntúa sobre 10 y supone un 10% de la calificación final

LA ACTIVIDAD II se puntúa sobre 10 y supone un 10% de la calificación final

LA ACTIVIDAD IV no es evaluable, pero es obligatorio su realización y presentación para que se pueda aprobar la asignatura.

Para evaluar y aprobar el curso será necesario realizar las 4 actividades propuestas, lo que significa que si falta por entregar una actividad con independencia de la nota alcanzada en el resto no sepuede aprobar la asignatura.

Ponderación en la nota final

20% de la nota Final

Fecha aproximada de entrega

20/03/2023 y 01/06/2023

Comentarios y observaciones

Para evaluar y aprobar el curso será necesario realizar las 4 actividades propuestas, lo que significa que si falta por entregar una actividad con independencia de la nota alcanzada en el resto no se puede aprobar la asignatura.

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Para poder ser calificado al final del curso será obligatorio la realización de las cuatro actividades propuestas. Cada actividad se valorará sobre 10 y la nota final estará formada por los siguientes porcentajes:

Actividad I, 10% de la nota final

Actividad II, 10% de la nota final

Actividad III, 80% de la nota final

La Actividad IV no será evaluable pero será obligatoria su realización para proceder a la calificación final.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

En esta asignatura por sus características, no se proporciona una bibliografía básica, sino que el alumno tendrá a su disposición en el aula virtual una colección de artículos y materiales preparados específicamente para preparar las distintas partes en las que se divide la asignatura. No obstante se recomiendan los siguientes libros:

- Colander D. y McGoldrick K. "Educating Economists: the teagle discussion on Re-valuing the Undergraduate Economics Major", Edward Elgar Publishing, 2009.
- Fuentes Quintana E (dir). "La Consolidación Académica de la Economía" . Circulo de Lectores (col. Economía y Economistas Españoles)
- Gonzáles MJ y Zabaleta A. (coord). "Introducción a la Economía", Pearson-Prentice Hall, Madrid 2º ed. 2009
- Travé G. (ed). "Didáctica de la Economía en el bachillerato", Didáctica de las Ciencias Sociales, Madrid 2001
- Harford T. "La lógica oculta de la vida". Temas de hoy, Madrid 2008
- Harford T. "El economista camuflado", Temas de hoy, Madrid 2007

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El principal recurso de apoyo lo constituye el curso virtual instalado en la plataforma aLF. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura tendrán acceso al mismo mediante su identificación. Es importante que el alumno acceda regularmente al mismo para participar en las actividades formativas que se propongan y para obtener la información complementaria que le ayude a su mejor preparación para superar la asignatura.

Los estudiantes podrán realizar sus consultas a los miembros del equipo docente y a los profesores tutores que se les asignen. Los medios que podrá utilizar son los siguientes:

1. El correo electrónico del Aula Virtual.
 2. Los foros del Aula Virtual.
 3. La comunicación telefónica
 4. El correo ordinario.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.